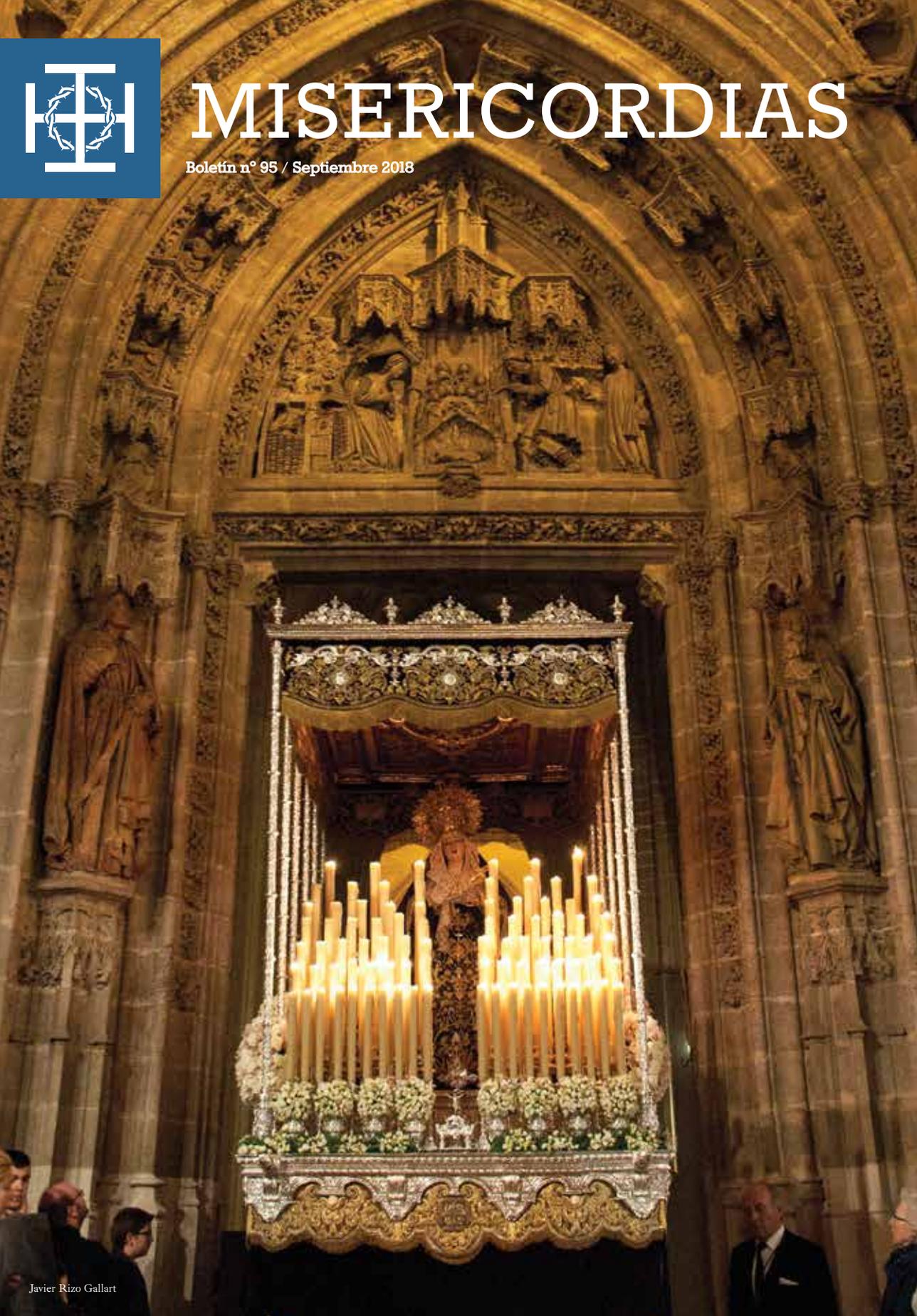




MISERICORDIAS

Boletín nº 95 / Septiembre 2018





SUMARIO

Misericordias nº 95 / Septiembre 2018

Ilustre y Antigua Hermandad del
Santísimo Sacramento y Nuestra
Señora de la Paz; Fervorosa Cofradía
de Nazarenos del Santísimo Cristo
de las Misericordias, Santa María
de la Antigua y Nuestra
Señora de los Dolores

Director: Juan Jiménez Gómez

Diseño: www.d-jal.com

Maquetación: Hermandad de Santa Cruz



Portada: Javier Rizo Gallart

Fotografos:

Javier Rizo Gallart

Javier Mejias

M^a del Amor Mora Collantes de Terán

Pepe Ortega

Juan Alonso Alfonseca

Hermandad de Santa Cruz

C/ Carlos Alonso Chaparro,

nº2 (Local), 41004 Sevilla

Teléfono: 954 22 10 60

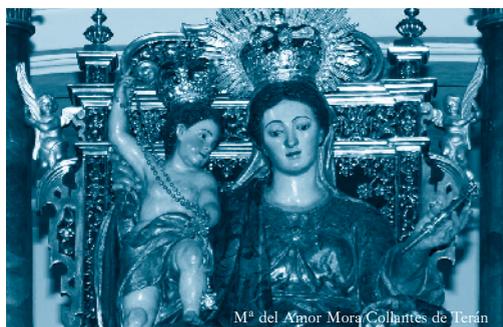
www.hermandaddesantacruz.com

secretaria@hermandaddesantacruz.com

HORA DE MUDANZA, HORA DE FE Juan Jiménez Gómez. Hermano Mayor	4
LA CRUZ D. Pedro Ybarra Hidalgo	7
ESTACIÓN DE PENITENCIA Jesús Pérez del Pozo. Diputado Mayor	8
CABILDO DE ELECCIONES	13
ELECCIONES 2018 Secretaría Hermandad	14
CABILDO GENERAL DE CUENTAS	17
ALTA DE NUEVOS HERMANOS José Antonio Ortega. Fiscal	18
VIDA DE HERMANDAD	19
SOLEMNE TRIDUO NTRA SRA DE LOS DOLORES	20
JOSÉ DE ANCA SOSA Redacción del boletín	24
OBRAS EN NUESTRA SEDE CANONICA Redacción del boletín	30
FUNCION SOLEMNE SANTA MARIA DE LA ANTIGUA	32
LAS MEMORIAS DE 1928 Y 1929 María Ortiz Morera	34
AUTISMO SEVILLA Beatriz Bonilla. Responsable de comunicación	36
BESAMANO NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	38

CALENDARIO DE CULTOS

Septiembre - Enero 2019



Triduo Ntra. Sra. de los Dolores

Días 13, 14 y 15 de septiembre. 20:30h

Función Ntra Sra de los Dolores

Domingo 16 de septiembre. 11:30h

Misa Hermanos difuntos

Martes 6 de noviembre. 20:00h

Misa de hermandad.

Todos los martes.

Septiembre -Enero 20:00h

Función de Santa María de la Antigua

Martes 20 de noviembre. 20:00h

Besamanos Ntra. Sra. de los Dolores

Viernes 8 de Diciembre.

Función Ntra. Sra. de la Paz

Miércoles 24 de enero. 20:00h

Ejercicio de los Primeros Viernes de Mes en honor de S.D.M.

Septiembre -Enero 20:00h



HORA DE MUDANZA, HORA DE FE

Editorial

Juan Jiménez Gómez
Hermano Mayor

Las circunstancias se imponen. La iglesia de Santa Cruz necesita imperiosamente un remozamiento, ya no se puede esperar más. El agua se nos cuela desde el techo como la lluvia lo hace desde el cielo. Edificio antiguo y vetusto, cofre de nuestro espíritu, recinto de nuestra fe; allí la vivimos, allí la sentimos, allí nacimos a Cristo y allí descansaremos en Cristo. Nuestra casa.

Ocurre con nuestra casa lo mismo que con nuestra alma, son tantos los años, tanto lo vivido, tanto lo desgastado, tantas las pruebas que se nos presentan, que nos resquebrajamos, nos hundimos en el mar tal cual Pedro caminando sobre las aguas. Creemos entenderlo todo, estar capacitados para juzgarlo todo, pretendemos con nuestras actitudes de jueces cómodamente sentados entender lo que Dios quiere y lo que no quiere, somos capaces de suplantar su voluntad y creer saber lo que es bueno y lo que no; pero vienen las pruebas, esos encontronazos con la parte dura de la vida, esas circunstancias que no entendemos, que se nos antojan injustas, que nos incomodan.

Enfermedades ilógicas, sufrimientos, incomprendiones, desgaste, miedo a perder nuestra forma de vida; éstas son las grietas de nuestro edificio espiritual, es el paso del tiempo, su mella en nosotros; y ese edificio que nos parecía sólido como la roca, imponente en su fuerza, seguro, resistente a los elementos, resulta que gotea.

¿Cómo si no puede entenderse la reacción altiva ante el dolor incomprensible?, ¿Cómo si no puede entenderse que tengamos íntimas reticencias de ayudar a otros necesitados que vienen de otras culturas, de otras religiones, o de otra forma de vida? ... *es que ya nada será como antes, ... es que quieren imponernos su forma de vida, ...es que vienen a aprovecharse de nosotros, ... es que....*

¿Es que hemos perdido la fe en Cristo?, ¿es que nos puede más el miedo a perder nuestro estatus de comodidad que el ejemplo de Cristo de ayudar sin esperar nada a cambio? ¡Pero si la esencia de nuestra fe es ayudar al otro sin esperar nada!, ¡sin esperar nada ni temer nada! Y no hablo de decisiones o posturas políticas, eso es otro asunto.

A la hora de escribir estas letras hace poco tiempo que hemos visitado, todos los hermanos mayores del Martes Santo nuestra Acción Social conjunta en la zona de Los Pajaritos ¡cuánto reconforta y con qué renovadas fuerzas se sale da allí! Convencido estoy de que cada gramo de amor, cada gramo de ternura, cada gramo de cariño, cada gramo de amistad que se le da a estos niños, nunca se olvidará, y germinará en ellos con los años... y serán buenas personas.

Y nos tenemos que mudar. Mientras duran las obras de restauración de nuestra iglesia, nuestros titulares, junto a la Parroquia, deben buscar cobijo bajo otro techo, en la Escuela de Cristo, allí justo al lado, y allí permaneceremos el tiempo de restauración.





Javier Rizo Gallart

Stmo. Cristo de las Misericordias, Ntra. Sra. de los Dolores y Sta. M^a de la Antigua en el Oratorio de la Escuela de Cristo durante las obras de la iglesia.

Como también tenemos que restaurar nuestro propio edificio espiritual, cerrar las grietas de la vida, pintar de nuevo nuestras paredes, reforzar el suelo que pisamos, esperar aún sin entender el porqué, vencer nuestros miedos, vencer nuestra comodidad, creer con más fuerza, olvidarnos de las excusas, no suponer que podemos entenderlo todo; esos son nuestros ladrillos, ese es nuestro mortero con los que restaurar y repintar el edificio.

Y para ello, durante este periodo de mudanza y restauración, la mirada profunda al cielo del Santísimo Cristo de las Misericordias seguirá guiándonos en el Oratorio de la Escuela de Cristo y su Madre seguirá hablándole y elevando sus plegarias por nosotros sus hijos afligidos, por sus chiquillos enfermos y por sus padres en la congoja.

Pero por otro lado, en nuestra sede canónica o fuera de ella, la vida de la Hermandad sigue su curso, y en octubre celebrará Cabildo de elecciones para elegir nueva Junta de Gobierno. Esta vez nos cogerá fuera al igual que el Triduo de Nuestra Señora de los Dolores. Quizás alguien puede echar de menos un editorial de finalización del mandato de la actual Junta de Gobierno al más puro estilo político, alabando aciertos y ocultando errores. Nada más lejos de mi intención. Tan solo esperar que todos los hermanos, como siempre, demos lo mejor de cada uno en estos próximos cuatro años, porque todos somos necesarios.

Que el Santísimo Cristo de las Misericordias nos ilumine a todos en la vida, que su Madre Bendita interceda por nosotros.

Un fuerte y sincero abrazo a todos.



LA CRUZ

Director Espiritual

D. Pedro Ybarra Hidalgo

“Maldito es el que cuelga de una cruz” (Gal 3.13)

San Pablo al escribir esta frase se refería a Jesucristo y murió en una cruz por eso es para nosotros el signo de la bendición de Dios.

El significado de la cruz es lugar de plenitud, manifestación del amor de Dios, de cumplimiento en todo el plan de la salvación. Entender el significado de la cruz es penetrar por la puerta que nos lleva a los misterios escondidos de Dios, la riqueza más extraordinaria de su reino en donde se da la verdadera fe cristiana. Es en la cruz donde se unen las vertientes de la sabiduría más extraordinaria de Dios. La revelación de su infinito amor está ahí, la culminación de las verdades escondidas en su humillación. La entrada a los niveles más altos de la luz, de la resurrección está ahí, también la puerta de las más altas dimensiones de su verdad.

Por todo ello la cruz es la vida para nosotros. *“El que no toma su cruz de cada día y me sigue no es digno de mí”* nos dice el señor Jesús.

Así que la parroquia de Santa Cruz y nuestra hermandad están en el centro de la verdad Cristiana. Que aceptemos nosotros la cruz de cada día pensando que Cristo murió en ella y que resucitó para darnos la vida.

Un saludo a todos mis hermanos.



ESTACIÓN DE PENITENCIA

Informe del diputado mayor

Estación de penitencia

Jesús Pérez del Pozo

Diputado Mayor

La Estación de Penitencia de este 2018 venía marcada por innumerables opiniones, artículos y tertulias en torno a los cambios propuestos para el Martes Santo. A inicios de año se comenzaron a celebrar las reuniones oportunas, como habitualmente, aunque esta vez precedidas de otras con el resto de hermandades a fin de terminar de perfilar la jornada, cuya nómina y recorridos ya habían sido acordados con bastante anterioridad de manera unánime por todos los Hermanos Mayores del día.

Los cambios más llamativos radicaban en el orden de la nómina, pasando Santa Cruz a ser la quinta, y en el sentido de la Carrera Oficial, entrando en la Catedral por la Puerta de Palos, saliendo por la de San Miguel y finalizando en La Campana, fórmula que, por muy innovadora que pareciera, podría ser la solución a muchos problemas históricos del día tal como ha quedado patente.

Al modificarse el orden de las cofradías, Santa Cruz no tenía necesidad de cambiar su horario de salida. El itinerario, puesto que la Carrera Oficial quedaba invertida, debía ser alterado con respecto al año anterior, y se tomó como referencia un recorrido histórico que nuestra Hermandad realizaba hace años pero a la inversa, siendo el siguiente:

Parroquia de Santa Cruz, Mateos Gago, Plaza de la Virgen de los Reyes, Catedral, Avenida de la Constitución, Plaza de San Francisco, Sierpes, la Campana, Velázquez, Tetuán, Plaza Nueva, Barcelona, Gamazo, Castelar, Puerta del Arenal, Arfe, Arco del Postigo, Almirantazgo, Fray Ceferino González, Plaza del Triunfo, Joaquin Romero Murube, Plaza de la Alianza, Rodrigo Caro, Mateos Gago, Parroquia de Santa Cruz.

Los horarios previstos para la Cruz de Guía fueron: Salida: 20:05; Puerta de Palos: 20:45; Puerta de San Miguel: 21:00; Plaza de San Francisco: 21:30; La Campana: 22:10; Entrada: 00:50 (Palio: 01:30). El tiempo de paso por cada punto oficial es de 34 minutos.

Cada vez son más las exigencias a las Cofradías y numerosas las convocatorias recibidas para asistir a charlas sobre seguridad, primeros auxilios, etc., casi todas en cuaresma y en las que siempre estuvo representada nuestra Hermandad.

El reparto de papeletas se desarrolló con normalidad, a excepción del volumen, que ascendió a un total de 891, lo que denota que continúa aumentando el cortejo año tras año. Las solicitudes de





varas e insignias se ordenaron por antigüedad y, en esta ocasión, se citó a los hermanos que portan maniguetas y bocinas a una reunión que también contó con la presencia de Hermano Mayor, Teniente y Fiscales de Pasos. El listado de la Cofradía se expuso en la Casa de Hermandad desde el Domingo de Ramos.

En la mañana del Martes Santo se celebró Misa para aquellos hermanos que no participan en el cortejo. Desde temprano se recibieron numerosas visitas que venían a contemplar a los Titulares. El paso de Cristo presentaba un monte repleto de claveles de color rojo sangre de toro, y el Palio lucía rosas y orquídeas en las bolas laterales y mini rosas y nardos en las jarras delanteras. Majestuoso alumbraba el trabajo realizado por los hermanos Delgado con los faroles de cola, mejorando ostensiblemente la trasera del paso.

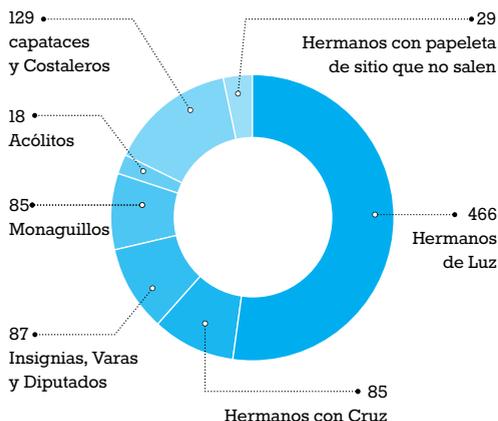
Cuatro miembros de la Junta de Gobierno recibieron por la tarde al resto de hermanos en la puerta del patio de las Escuelas de Cristo, repasando los detalles de las vestimentas. La Eucaristía preparatoria para la Estación de Penitencia fue presidida por Don Pedro Ybarra y concelebrada por Don Miguel Conrado, Don Juan Manuel Mula y Don Pedro Rodríguez. Numerosos sacerdotes confesa-

ron a los hermanos. La disposición de los tramos para la organización de la Cofradía fue la misma que en años anteriores. Al finalizar, los diputados dieron sus explicaciones a los nazarenos y organizaron los tramos de manera que la Cofradía estaba formada, cubierta y encendida a la hora prevista. El aumento del cortejo hizo que el interior de la Iglesia estuviera más concurrido que otros años.

Cuando se abrieron las puertas, el día llevaba un adelanto de un par de minutos, por lo que los tramos de Cristo salieron muy ágilmente para dejar espacio al Señor. Don Pedro Ybarra presidió el Paso de Cristo durante la salida. El sino del Martes Santo quiso que la Cruz de Guía se adentrara en la Catedral antes de que los faroles de cola salieran por la puerta, pidiendo la venia el Fiscal de Cruz al Cabildo Catedralicio cuando la Virgen de los Dolores aún no había comenzado su andar por las calles de Sevilla. Que nuestra Cofradía ha crecido es un hecho que hemos palpado también en esta circunstancia.

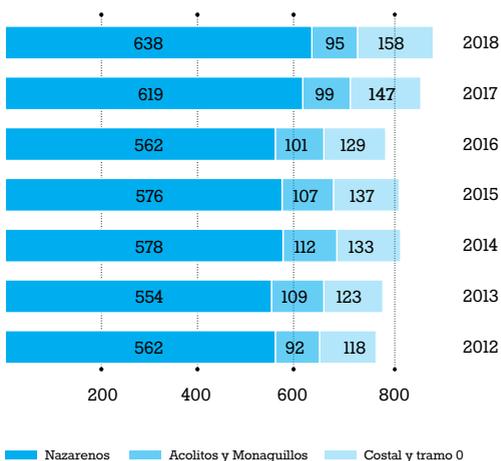
La bajada por Mateos Gago fue a un ritmo fuerte. Una perilla de la crestería se degolló cuando la Virgen de los Dolores se presentó ante la Giralda un minuto antes de la hora prevista para los sones de la Marcha Real.

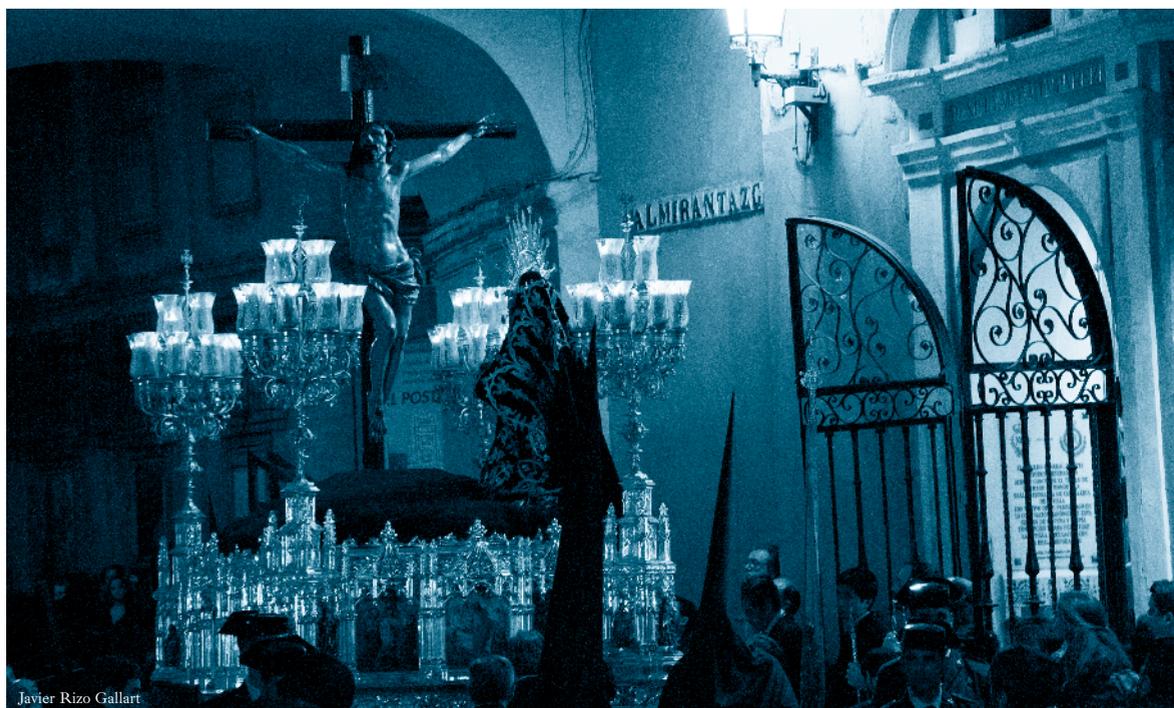
REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO 2018



Total: 891

EVOLUCIÓN NÚMERO DE PAPELETAS, 2012-2018





Stmo. Cristo de las Misericordias saliendo del Arco del Postigo. 2018.

El canónigo, nuestro Párroco, Don Eduardo Martín Clemens presidió la Cofradía a su paso por las naves de Santa María de la Sede, y el Delegado del Martes Santo, Don Juan José Morillas, acompañó a la Presidencia en este tramo.

En general, la Carrera Oficial solo cambiaba su sentido pero el hecho de comenzar por la Catedral favoreció a nuestra Hermandad en tal manera que la Estación en la Seo fue conmovedora. Qué más quisiera toda Sevilla haber tenido la oportunidad de rezar en la Estación de Penitencia que Santa Cruz gozó este Martes Santo, presentándonos ante la Virgen de los Reyes a la ida, no a la vuelta, enteros y sin la mella del cansancio aun. Me atrevería a decir que ésta, la de 2018, es la Carrera Oficial más completa que he tenido ocasión de vivir. Tras esto, he llegado a escuchar *ha sido la mejor Estación de Penitencia de mi vida* de la boca de no pocos hermanos.

La estampa de la Avenida saliendo la Virgen por San Miguel era fastuosa. Los abonados de los palcos pudieron contemplar un cortejo impecable adentrándose por Sierpes al son de Cristo en la Alcazaba (Fulgencio Morón) interpretada por la Banda del Maestro Tejera en la Plaza de San Francisco.

Con tres minutos de adelanto se pidió la venia en Palos y con tres también expiró la marcha La Soledad (Pedro Morales) abandonando La Campana.

No fue fácil la vuelta. Hubo que contener el cortejo en algún momento dado el imponente ritmo que alcanzó. Tetuán fue un hervidero de cofradía sería despachando itinerario de vuelta. Las filas de nazarenos atravesaron el Postigo desde Arfe hacia las entrañas del Barrio. Una representación de la Pura y Limpia esperaba en la puerta de su Capilla con la cancela abierta. Y la Alcazaba como siempre, paciente, devota, silenciosa, y con sabor a dama de noche que año tras año recibe la suerte de fundirse con el resplandor de esos cuatro candelabros de forja que embisten la rampa con decisión.

El repertorio de Tejera incluyó marchas de hace tiempo, como Virgen de los Dolores (Albero Tamarit), y alguna otra que posiblemente no oyera antes Nuestra Señora como La Soledad, de Pedro Morales, en sazón de su pérdida. También se recordó a Beigbeder con Desamparo y se homenajeó a las marchas Jesús de las Penas (Pantión) y Soleá dame la mano (Font de Anta) por sus aniversarios. La Capilla Musical acompañó solemnemente al Cristo todo el recorrido y continuó durante la entrada.



Javier Rizo Gallart

Ntra. Sra. de los Dolores llegando a la Campana por Sierpes. 2018

Se produjo una incidencia destacable cuando los tramos de Palio atravesaban de Almirantazgo hacia Fray Ceferino González y la Virgen del Dulce Nombre avanzaba por la Avenida alejándose de nosotros. Una cantidad importante de abonados de las sillas abandonaron las mismas atravesando nuestra filas en dirección a la Puerta de Jerez. Esta avalancha interrumpió el paso de los nazarenos por este punto y causó complicaciones en nuestro andar. No obstante, con el cambio de itinerario se consiguió la entrada de la Cruz de Guía quince minutos antes del horario oficial y treinta menos que el año anterior, mientras que la Virgen alcanzó el cancel puntualmente. Se procuró una entrada en la misma línea que el año pasado, con los nazarenos cubiertos en el interior del templo guardando respeto y compostura hasta el rezo de las preces por los hermanos difuntos, a la voz de Don Pedro Rodríguez Molina desde el ambón, mientras la cuadrilla situaba a la Virgen en el lugar definitivo, concluyendo así la Estación de Penitencia del Martes Santo de 2018.

Los Fiscales informan de un portentoso andar de las cuadrillas de ambos pasos. La Virgen de los Dolores volvió a surcar las vueltas de Arfe y Postigo como hace años, llevando la esperanza a aquellos que la necesitan, que somos todos. Y el Cristo, desde su cruz, vio como el azahar se había encaramado en los naranjos de Mateos Gago para

contemplar la misma procesión de siempre y cómo se sorprendió el de la calle Castelar cuando rozó sus manos y miraba esquivo y de refilón hacia Molviedro, derramando sus Misericordias también por aquel lado de la Ciudad.

Con el afán de contribuir a que el discurrir de nuestra cofradía sea aún más brillante en los años próximos, se pueden pulir detalles de carácter técnico, tales como comprobar la capacidad de la Parroquia para la organización de salida y entrada, estudiar el lugar de los cereros para que los hermanos puedan acceder a ellos con mayor comodidad así como el cambio de los monaguillos de un paso a otro, establecer mejor comunicación con los hermanos que se encuentran en dependencias diferentes del templo, o adaptar el horario al andar de los pasos si este recorrido se mantuviera. Considero un acierto la retirada de los bancos antes de entrar la Cofradía de vuelta, encontrándonos las naves expeditas. En mi opinión, la disposición de este Martes Santo ha sido única, sobre todo por la ventaja de poder andar al ritmo que se marque la Hermandad y por cumplir con la Estación en la Catedral al principio del recorrido.

Llegado a este punto, quiero transmitir mis más sinceras felicitaciones a todos los hermanos, a la organización de la Cofradía sin dejar atrás a nadie, y al Hermano Mayor, agradeciéndole la confianza que puso en mí para este puesto. Gracias también a la Junta de Gobierno al completo y a todos los que me apoyaron y aconsejaron con el cariño y la sabiduría de un buen hermano y cofrade. Y a mi familia, a mi esposa que es la que verdaderamente ha soportado los arreones de la cofradía. Desde la inmadurez en la que asumí el cargo este diputado que informa, hace ya un mandato, hasta hoy, ha celebrado dos bautizos a los pies del Cristo, ha oído a su hija llamarle por su nombre, Misericordias, y ha visto a un niño corretear entre zancos y candeleros de la manera más natural. Sin duda alguna la Cofradía le ha dado mucho más de lo que él ha podido ofrecerle. Ha cometido errores, y no solo este año sino también durante los cuatro últimos, y por ellos pide disculpas a todos sus hermanos. El empeño, con más o menos acierto, ha sido todo puesto en la búsqueda de la mayor solemnidad para glorificar al Dios que, en su canasto gótico, nos pide sencillamente que le honremos, y que nunca olvidemos las dos columnas que deben sostener nuestras vidas, que son la Eucaristía y la Virgen.



El próximo miércoles día 26 de Octubre de 2018, a las 16:30 horas en primera citación, y a las 17:00 en segunda, en la Capilla de la Escuela de Cristo dependencias de la Parroquia de Santa Cruz, se celebrará

CABILDO DE ELECCIONES

con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Preces.
2. Lectura del acta del Cabildo anterior, y su aprobación si procede.
3. Constitución de la mesa electoral.
4. Entrega por el señor secretario y apertura por la mesa del voto por correo.
5. Votación personal y secreta de las candidaturas presentadas para cubrir los cargos de la Junta de Gobierno para los próximos años.
6. Escrutinio y proclamación de la candidatura electa, en su caso.
7. Ruegos y preguntas.

Ruego a usted, de orden del Sr. Hermano Mayor, su puntual asistencia.
Dios guarde a usted muchos años.

Sevilla a 1 de Septiembre de 2018

EL SECRETARIO 1º:

Juan Jiménez García

NOTA: A título informativo referir que, en la práctica, los hermanos podrán ejercer su voto una vez se constituya la mesa electoral y se haya procedido a la apertura de todo el voto por correo, aproximadamente desde las 18:00 horas hasta las 22:00.

ELECCIONES 2018

Normativa aplicable para el próximo cabildo de elecciones a celebrar el viernes día 26 de octubre de 2018

Elecciones 2018

Secretaría Hermandad

Según disponen nuestras reglas en su Capítulo 4º, regla 55ª, y de acuerdo al capítulo IV de las Normas Diocesanas actualmente en vigor, la Junta de Gobierno en el Cabildo de Convocatoria de Elecciones celebrado en 09 de mayo de 2018, aprobó los siguientes puntos:

1. Convocatoria de cabildo de elecciones.

Convocar Cabildo general de elecciones para el viernes 26 de octubre de 2018 a las 17 horas, en el oratorio de la Escuela de Cristo. El horario de votación finalizará a las 22 horas.

2. Comisión electoral.

Conforme al artículo 43 de las Normas Diocesanas, designar la Comisión Electoral que velará por el correcto desarrollo del proceso electoral.

3. Exposición del censo de electores.

De cara a su exposición y posible subsanación, se aprobó el Censo de hermanos con derecho a voto, que según la regla 58º son los que cumplían en con los siguientes requisitos:

- Ser mayor de dieciocho años a la fecha fijada para las elecciones.
- Tener satisfechas todas las cuotas ordinarias o extraordinarias correspondientes a la anualidad anterior a aquella en que se exponga a los hermanos el censo electoral.
- Tener una antigüedad en la Hermandad, como mínimo, de un año a la fecha señalada para las elecciones.

El censo confeccionado se pudo consultar personalmente en la Casa de Hermandad desde el día 15 de mayo al 14 de junio, ambos inclusive. Una vez finalizado y resueltas las incidencias se procedió a la aprobación definitiva del mismo y su envío a la Delegación Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías.

Es importante remarcar que según el artículo 44 de las Normas Diocesanas en su apartado 4, los hermanos que no hayan regularizado el pago de las cuotas antes de la terminación del plazo de consulta del censo, es decir, el 14 de junio, no podrán ejercer su derecho al voto aunque regularicen su situación con posterioridad a esta fecha. El abono posterior de las cuotas por tanto, no facultará al hermano para poder ejercer su derecho al voto.

El sistema electoral, según especifican nuestras reglas, es el de candidatura cerrada, es de decir, se vota la candidatura completa.

En cuanto al voto por correo la Normas diocesanas introducen importantes modificaciones que es necesario tener presente.

Según la *Regla n° 72* y el artículo 45 de estas normas, en casos de enfermedad o aquellos hermanos que tengan su domicilio o residencia habitual fuera de nuestra capital, según el censo de electores, podrán emitir su voto por correo.

Son condiciones de validez del voto así emitido:

1. La acreditación del estado de enfermedad mediante Certificado Médico Oficial.
2. La constancia en el censo electoral definitivo de residencia fuera de la localidad.
3. La constancia en el censo electoral del número del Documento Nacional de Identidad –o documento oficial equivalente en el caso de extranjeros.
4. Los hermanos solicitarán el voto por correo mediante solicitud por escrito, que deberá estar en poder de la Comisión Electoral con una antelación mínima de un mes a la fecha señalada para el Cabildo de Elecciones. La Comisión Electoral remitirá por correo certificado, al domicilio que figure en el censo, las papeletas y los sobres electorales.
5. La papeleta de voto se introducirá en el sobre de votación y se cerrará. Este sobre, junto con una fotocopia del documento personal de identidad y, en su caso, el certificado médico oficial a que hace referencia el apartado 1, se incluirá en otro sobre dirigido a la Comisión Electoral, en cuyo remite deberá hacerse constar el nombre y apellidos y la dirección.
6. El envío del voto por carta se hará por certificado de Correos con acuse de recibo.
7. Serán admitidos los votos recibidos hasta 24 horas antes de la celebración del Cabildo de Elecciones.

Si la elección resulta eficaz, es decir, si se alcanza el *quórum* necesario para la validez de la elección que, en primera convocatoria es del diez por ciento de los integrantes del censo electoral, la Mesa Electoral proclamará a los elegidos, pero la elección no surte efecto hasta que el Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías los haya confirmado. El Secretario saliente debe solicitar la confirmación en el plazo máximo de ocho días, acompañando el acta de la elección, así como el consentimiento escrito de los elegidos para el tratamiento de sus datos personales conforme a la legislación canónica pertinente.

Una vez recibida su confirmación, el Hermano Mayor, de acuerdo con el Director Espiritual, señalará la fecha de la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno, que se celebrará, conforme indiquen las Reglas, en un plazo máximo de diez días, a partir de la noticia oficial de la confirmación.

Si no se lograra el quórum señalado se celebrará un nuevo Cabildo a los quince días siguientes, bastando en esta segunda convocatoria sólo el 5% del censo.

Campaña recogida de gafas

Macarena Nuñez, Enfermera sevillana residente en Ecuador y colaboradora de la Fundación Metrofraternidad, se ha puesto en contacto con nosotros para solicitar nuestra ayuda en su campaña de recogida de gafas infantiles.

La Fundación Metrofraternidad realiza campañas de vacunación y revisiones médicas a los niños de la selva ecuatoriana, se han encontrado con que muchos de estos niños tienen problemas de estudios debido a la falta de visión, por ello nos piden colaboración para que les enviemos las gafas que ya no usamos y que tenemos guardadas en un cajón de nuestra casa, ellos se encargan de adaptarlas a las necesidades de los niños para que puedan mejorar en sus estudios y en su calidad de vida.

Ya en la Campaña de Navidad les hicimos llegar algunas gafas, pero desde la Hermandad de Santa Cruz seguimos recogiendo más gafas durante todo el año y se las entregamos para que la Fundación pueda adaptarlas a las personas que las necesitan.

Trae tus viejas gafas y les daremos un nuevo uso. Se recogen sobre todo gafas de niños pero también de adultos.

Muchas gracias.

ELECCIONES 2018

El plazo de presentación de candidaturas se inició el día 18 de junio y finalizó el 18 julio a las 22 horas, resultando como única candidatura presentada la siguiente:

Hermano Mayor
D. Juan Jiménez Gómez

Teniente Hermano Mayor
José Antonio Ortega Muñoz-Reja

Promotor Sacramental
D. Ignacio Laguillo Morejón

Fiscal
D. Rafael Ildelfonso Barrero Prera

Consiliario 1º
D. José Alberto Medina Zurita

Consiliario 2º
D. Cristóbal Madero de Miguel

Secretario 1º
D. Juan Jiménez García

Mayordomo 1º
D. Eduardo Adalid Luca de Tena

Prioste 1º
D. José Marquínez Jiménez

Diputado Mayor
D. Jesús Pérez del Pozo

Diputada de Cultos
Dª. Reyes Fedriani Genebat

Diputado de Formación
D. Ricardo Biedma Flores

Diputada de Acción Social
Dª. Gracia Vázquez Correa

Secretario 2º
D. Carlos Mateo Hernández

Mayordomo 2º
D. José Antonio Montero Ruiz

Prioste 2º
D. Francisco José Casado González

Archivero
D. Juan Ignacio Serrano Cuadrado

Lotería de Navidad

Nº 65114

Este es el número que, en décimos de 23 euros,
donativo incluido, jugará este año nuestra Hermandad.

Décimos limitados.





El próximo miércoles día 19 de Octubre, a las 20:30 horas en primera citación, y a las 21 en segunda, en las dependencias de la Parroquia de Santa Cruz, se celebrará

CABILDO GENERAL

ORDINARIO DE CUENTAS

con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Preces.
2. Lectura del acta del Cabildo anterior, y su aprobación si procede.
3. Memoria de la labor desarrollada en el ejercicio 2017/2018.
4. Presentación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2017/2018, y su aprobación si procede.
5. Presentación de cuentas de Acción Social correspondiente al ejercicio 2017/2018.
6. Exposición del presupuesto de ingresos y gastos para el curso 2018/2019.
7. Ruegos y preguntas.
8. Acuerdo de aportación extraordinaria para las obras de la Parroquia. Autorización al Hno. Mayor para firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para la consecución de esta aportación.
9. Propuesta y aprobación, si procede, de ejecución de nueva insignia sacramental.

Ruego a usted, de orden del Sr. Hermano Mayor, su puntual asistencia.
Dios guarde a usted muchos años.

Sevilla a 6 de Septiembre de 2018

EL SECRETARIO 1º:
Juan Jiménez García

NOTA: Según dispone nuestra Regla número 24: «Tienen derecho los hermanos mayores de dieciocho años de edad, con un año de antigüedad, a ser convocados y asistir con voz y voto a los Cabildos Generales de la Hermandad.

Los hermanos comprendidos entre los catorce y los diecisiete años de edad, podrán asistir a dichos Cabildos, con voz pero sin voto»

Igualmente se recuerda, según la Regla 54, apartado D que “el resumen de cuentas que ha de presentar el Mayordomo, así como los comprobantes, estarán a disposición de los hermanos en la Casa de Hermandad, durante la semana inmediatamente anterior a la celebración del Cabildo de Cuentas, durante la celebración del cual sólo cabrá solicitar aclaraciones sobre las mismas. La Bolsa de Caridad sólo justificará los gastos, sin facilitar los nombres de las personas auxiliadas

ALTA DE NUEVOS HERMANOS

Periodo 2014-2018

Uno de los aspectos a los que los hermanos de Santa Cruz debemos prestar una especial atención es el de las altas de nuevos hermanos, ya que es un motivo de alegría que cada año se incorporen más personas a la nómina de la Hermandad.

Alta de nuevos hermanos

José Antonio Ortega

Fiscal

Son, por una parte, el futuro y continuidad de nuestra querida Corporación, y a la vez, un motivo de agradecimiento, en primer lugar, a Nuestro Señor y a su Bendita Madre, y en segundo lugar a todos los que nos han precedido que han sabido hacer de nuestra Hermandad un referente para muchos.

En los últimos tiempos hemos podido constatar que uno de los motivos que atraen a personas sin vinculación familiar a nuestra Cofradía es el estilo propio, el estilo Santa Cruz, ese saber estar y catequizar a Sevilla el Martes Santo. Es nuestro deber –el de todos– el mantener y transmitir la esencia de Santa Cruz a las nuevas incorporaciones, y a la vez, escuchar y aprender lo que nos pueda hacer mejorar como Hermandad y como cristianos.

Por lo dicho anteriormente, nos ha parecido oportuno dar algunos datos sobre la evolución en estos últimos cuatro años del proceso de alta de nuevos hermanos.

Tal y como se recoge en nuestras Reglas, la presentación de la solicitud de ingreso, vista en Cabildo de Oficiales, da al solicitante la categoría de aspirante (regla 15ª). Así, desde abril de 2014 hasta marzo de 2018, los aspirantes han ascendido a 323, si bien 11 de ellos no concluyeron el proceso de incorporación a la Hermandad, dándose de baja como aspirantes.

Todos los aspirantes mayores de 11 años, como paso previo a ser recibidos como hermanos, deben asistir al cursillo de formación cristiana y conocimiento de las Reglas y reglamentos de la Hermandad, salvo dispensa del Fiscal, oído el parecer del Director Espiritual y Hermano Mayor (regla 16ª).

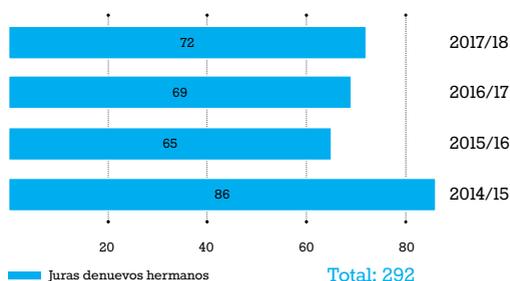
Los menores de 11 años están dispensados hasta el año en que cumplan los 12, cuando reciben la charla del Director Espiritual y del Hermano Mayor, antes de que renueven su juramento (regla 22ª).

Como dato estadístico, el porcentaje medio de menores con respecto al total de juras, es de un 27%.

Al cierre de este ejercicio de juras, quedan pendientes de concluir el proceso, bien por el cursillo o por la propia jura, 20 aspirantes, a los que se han sumado 9 nuevas solicitudes desde que concluyó la Semana Santa.

Continuemos recibiendo con los brazos abiertos a todas y a todos los que solicitan incorporarse a nuestra Hermandad, de manera que desde el principio se sientan uno más, un hermano con los mismos derechos y obligaciones que los que ya llevamos varios años viviendo y sintiendo como propia la Hermandad de Santa Cruz.

NÚMERO DE JURAS PERIODO 2014-2018



VIDA DE HERMANDAD

Febrero 2018 / Septiembre 2018



Javier Rizo Gallart

Via Crucis Stmo Cristo de las Misericordias 2018.



Presentación del cartel de la Tertulia Cofrade SINE-LABE.



Bendición de los candelabros de cola restaurados, por nuestro Director Espiritual D. Pedro Ybarra.



Presentación de la saya de encajes de la Virgen de los Dolores restaurada por María Ramos González-Serna.



Montaje de la candelera del paso de palo por los más pequeños de nuestra hermandad.





La Ilustre y Antigua Hermandad del Santísimo Sacramento y Ntra. Sra. de la Paz;
Fervorosa Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de las Misericordias,
Santa María de la Antigua y Ntra. Sra. de los Dolores,
establecida canónicamente desde el año del Señor de 1904 en la Parroquia de

SANTA CRUZ

Celebrará para Honra y Gloria de

MARÍA SANTÍSIMA

en la venerada imagen de su dulcísima titular

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

los días 13, 14 y 15 de Septiembre, de este año del Señor de 2018

SOLEMNE TRIDUO

que comenzará a las ocho y media de la tarde con la celebración de la Eucaristía,
presidiendo la celebración y ocupando la Sagrada Cátedra nuestros hermanos:

Día 13

Rvdo. D. Pedro José Rodríguez Molina

Día 14

Rvdo. D. Eduardo Martín Clemens

Día 15

P. D. D. Manuel Segura Giráldez CMF

El domingo día 16 de septiembre, a las once y media horas esta Ilustre y Antigua Hermandad
Sacramental celebrará para mayor honor, veneración y gloria de su amantísima Titular

FUNCIÓN SOLEMNE

Con Solemnísima concelebración Eucarística, presidida por
Rvdo. D. Pedro Ybarra Hidalgo

A.M.D.G. et B.M.V.

Al finalizar los cultos de cada día se cantará la salve en honor de la Stª Virgen
Sevilla, septiembre de 2018. Año del Señor.



VIDA DE HERMANDAD

Febrero 2018 / Septiembre 2018



M^{ra} del Amor Mora Collantes de Terán

Entrega recuerdo 50 años como hermanos.



M^{ra} del Amor Mora Collantes de Terán

Dra. Isabel Montes-Romero Camacho. Primavera en Santa Cruz.



M^{ra} del Amor Mora Collantes de Terán

Dra. Matilde Fernández Rojas. Primavera en Santa Cruz.



M^{ra} del Amor Mora Collantes de Terán

Concierto Primavera en Santa Cruz.



M^{ra} del Amor Mora Collantes de Terán

Dr. Enrique Valdivieso. Primavera en Santa Cruz.



Corpus Christi 2018.



Celebración del Santo de nuestro director espiritual D. Pedro Ybarra.



M^{ra} del Amor Mora Collantes de Terán

Convivencia cierre de curso Hermandades del Martes Santo.



MATEOS GAGO

9

9A

ZONA PEATON

JOSÉ DE ANCA SOSA

Entrevista al Hermano Mayor de la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores del Cerro del Águila

Ahora que está a punto de terminar su etapa de Hermano Mayor, hemos considerado oportuno entrevistar a quien estos últimos ocho años ha sido el responsable de nuestra cofradía hermana del Cerro del Águila. José de Anca Sosa, Pepe Anca para todos, es un referente como persona y como hermano mayor. Cercano, sencillo y con gran capacidad para el diálogo y el trabajo, no ha dejado indiferente a nadie, dejando un importante legado como consecuencia de lo mucho que ha hecho por su hermandad y por las hermandades del día.

Entrevista

Redacción del boletín

¿Qué significa ser hermano mayor del Cerro del Águila?

Ahora que llega a término los dos mandatos de cuatro años, ser hermano mayor de mi hermandad ha supuesto, por un lado, un reto personal ya que jamás pensé que pudiera llegar a serlo; y por otro, mirando hacia atrás, siento una gran satisfacción y alegría por haber podido trabajar desde la máxima responsabilidad por y para mis hermanos y vecinos del barrio del Cerro del Águila. Por todo ello debo dar gracias a Dios, a mis dos juntas de gobierno y a mis hermanos por haberlo permitido.

¿Qué diferencia a su hermandad de las demás?

A mí me parece que mi hermandad no es diferente a otras en lo básico. Quizás tenga características o circunstancias que la puede hacer distinta. De manera genérica y escueta, considero que tenemos la inmensa fortuna de poder contar con una masa social muy cercana, es decir, todo, o casi todo un barrio en torno a su hermandad y a su gran devoción que no es otra que la Santísima Virgen de los Dolores; y por otro es la dedica-

ción y reflexión, casi extenuante, a que se somete cualquier asunto que pueda afectar al colectivo de hermanos y devotos. Y como eje vertebrador de todo ello es la unión firme, constante e inalterable de parroquia, hermandad y barrio.

¿Qué va a suponer la Virgen de los Dolores por las calles del barrio en estos días de septiembre?

Pues la verdad es que, finalizados ya los trabajos organizativos de la salida Solemne Parroquial de la Santísima Virgen de los Dolores, (los cuales han sido delegados en la hermandad por nuestro párroco), nos encontramos a la espera de poder revivir y disfrutar de aquellas procesiones que se realizaban el último domingo de septiembre. Se tratará de rememorar aquellas y poner así, en tiempo presente, esa nostálgica realidad a los más jóvenes. Se ha dispuesto y trabajado para que el próximo día 15 de septiembre se asemeje lo más posible a las añoradas salidas vespertinas de la que es patrona del Cerro del Águila por las calles de su barrio. Por todo ello, esperamos que todos nuestros hermanos, vecinos y sevillanos en general puedan disfrutar de la presencia cercana de la Santísima Virgen.



Javier Rizo Gallart

Pepe Anca y Juan Jiménez ante Ntra. Sra. de los Dolores y el Stmo. Cristo de las Misericordias. Besamanos 2016





Juan Alonfo Alfonseca

Los hermanos mayores de las hermandades del Martes Santo al llegar a la Parroquia de Santa Cruz con la Virgen de los Dolores en Rosario de la Aurora. Septiembre de 2013.

Si esa noche, cuando todos nos vayamos a descansar, tenemos el convencimiento de haber estado muy cerca de la Virgen María, la misión se habrá cumplido.

¿Qué momento viven nuestras hermandades?

Dicho con el mayor de los respetos y generalizando, en mi opinión, me temo que nuestras hermandades se encuentran demasiado encorsetadas, poco flexibles, poco permeables, sobredimensionadas burocráticamente... y *asaltadas* por el uso excesivo e inadecuado de las redes sociales. No obstante y para no parecer catastrofista ni pesimista, soy un convencido que existe margen y terreno para renovar, retocar y adaptarse a las nuevas realidades.

Al hilo de esta pregunta, me gustaría aprovechar para reflexionar someramente sobre otro aspecto, a mi parecer, de interés. Cualquier institución, por muy voluminosa que sea su nómina, es incapaz de acometer cambios estructurales y normativos en

solitario y sin la dirección, apoyo, colaboración y cobertura de un órgano regulador y aglutinador de intereses comunes. Así pues, en el ámbito de las hermandades y cofradías, me parece significativo, en estos momentos, poner de manifiesto lo valioso, trascendente y relevante que es tener un Consejo de Hermandades y Cofradías con atribuciones y competencias nítidas; y sobre todo, que sea sensible y determinante ante las necesidades y objetivos de sus representados. Vivimos momentos apasionantes y cruciales para el futuro de nuestras corporaciones. Nuestra es la responsabilidad de como dejemos de allanar el camino para las generaciones venideras. No pretendo ser derrotista lamentándome con que son los peores momentos en la historia de nuestras hermandades y cofradías; son los que nos ha tocado vivir, por tanto, debemos afrontarlos con la alegría de saber que como seres humanos tenemos la capacidad de solventar y mejorar cualquier situación de dificultad que se presente. Prefiero sucumbir intentando mejorar las cosas que vivir indiferente.

¿Qué reformas necesitan con urgencia?

Sin hacer uso de falsa modestia, no me considero cualificado ni competente para poder comentar siquiera que reformas serían necesarias. Gracias a Dios, en nuestras hermandades y cofradías hay muchos hermanos con un sobrado conocimiento y una suficiente visión del presente y del futuro que pueden; analizar, exponer, proponer y acometer las reformas esenciales y precisas, asegurando con ello la pervivencia beneficiosa y fructífera de nuestras corporaciones. Por ello, quién o quienes, tengan el arrojo y determinación de acometer reformas con la intención leal y sincera de mejorar las cosas, me tendrá en uno de sus más fervientes seguidores.

¿Cree Vd. que todo lo que rodea el mundo de nuestras cofradías está sobredimensionado?

Me gustaría pensar que no todo está magnificado, sino que como en cualquier ámbito de la vida hay parcelas desbordadas. No obstante y ciñéndome a la pregunta, como botón de muestra comentaré un par de cuestiones que a mi entender pueden responder a la cuestión. Da cierto vértigo ver como todo lo que rodea a las hermandades y cofradías, (incluyendo los colectivos como costaleros, bandas, etc...), generan diariamente toneladas de información y artículos de opinión, así como horas y horas de radio y televisión. Ni criticaré ni pondré en duda la existencia de las mismas y de su noble dedicación, pero no estaría de más recordar que los responsables de las hermandades y cofradías son personas que, de manera altruista y desinteresada dedican su tiempo y sus esfuerzos por y para los demás. Por tanto mézase y opínese en su justa medida y con la sutileza que requiera cada caso y cada momento.

Otro aspecto que a mí entender está resultando un lastre es la sobreabundancia de normas y leyes a las que nos están sometiendo desde diversos estamentos (muchas de ella donde se nos incorpora y compara con otros entes que no comparten nuestros fines y propósitos). Advierto, con cierta preocupación, que con esa excesiva observancia en el cumplimiento estricto de aquellas, se esté perdiendo la verdadera esencia de lo que son y para lo que fueron creadas nuestras hermandades y cofradías. Cada vez se habla más horas de estas cuestiones e incluso hay muchos días que no se habla de otra cosa. No pretendo incitar, ni siquiera sugerir que caminemos fuera

de los cauces normativos, pero a veces tengo la sensación que más que regulado, algunos quieren que estemos controlados y otros hasta sometidos.

¿Hay necesidad de más hermandad y menos cofradía?

Suprimamos los signos de interrogación. Ciertamente existe la necesidad de más hermandad y menos cofradía. A veces la delgada línea que separa ambas palabras no es fácilmente visible. Si utilizamos un simple cálculo aritmético, podemos resolver que hay más días al año de hermandad que de cofradía. Lamentablemente se ha estandarizado que la hermandad es la cofradía, siendo esta realidad un gravísimo error de base.

Quizás hemos derivado en convertir la casa de los hermanos en sedes más asimilables a seudomuseos y a oficinas de cualquier administración pública. Por ello, la falta de vida diaria puede desembocar, ayudada por la *sociedad de la información*, a que durante todo el año se hable y escriba solo y exclusivamente de la cofradía. El reto a conseguir sería revertir la afirmación anterior.

¿Cuánto echa de menos a los cofrades que nos precedieron? ¿Cuánto a la vida de hermandad de hace treinta o cuarenta años?

No diré que cualquier tiempo pasado fue mejor, pero considero que las hermandades de los años 70 y 80 eran más abiertas, flexibles, transigentes, comprensivas, permeables y administrativamente ajustadas y no por ello menos operativas. Y no es difícil concluir que esa impronta y carisma la imprimían sus responsables con la anuencia y colaboración de los hermanos. Tristemente la sociedad de hoy, con la inestimable colaboración de los canales de información (o desinformación, según se vea), contribuyen a la puesta en duda o quiebra de confianza de absolutamente todo. Los términos comprensión y confianza están cada vez más en desuso. Hay que trabajar para recuperarlos y que sean el baluarte que impere en nuestras hermandades. Si fuésemos capaces de abstraernos del trepidante presente y atrapar con fuerza el recuerdo de aquellos hermanos que nos abrieron las puertas de la hermandad y su corazón derramando sabiduría y valores, empezáramos a disfrutar de un nuevo tiempo de fraternidad y hermandad verdadera.



Función del hermanamiento presidida por los hermanos mayores de Santa Cruz y Cerro del Águila. Abril 2014

¿En qué hemos mejorado los cofrades de hoy?

Pues posiblemente los cofrades de hoy en día sean los más y mejor preparados de nuestra historia. Ese caudal de conocimiento junto con las virtudes de cualquier buen cristiano supone la garantía de un futuro propicio e ilusionante de nuestras hermandades y cofradías. Normalmente en lo más sencillo y lo más básico radica el éxito de muchas cosas. Pongamos más veces en práctica esa máxima. A lo más complejo, busquemos lo más sencillo, en vez de lo más original y rebuscado.

¿Es cierto que las hermandades del Martes Santo han tenido siempre un sentimiento de familia, de unión que ha pasado de unos hermanos mayores a otros ininterrumpidamente?

En esa creencia y sentimiento crecí como cofrade y hermano del martes santo. Así me lo enseñaron, así lo madure, así lo he transmitido y así he tratado de ponerlo en práctica. Puedo asegurar que ese mismo sentimiento es compartido por los hermanos del resto de hermandades. ¿Sería razonable plantearse que sin ese ADN inoculado por nuestros antecesores se podría haber llegado al histórico acuerdo para la semana santa de 2018? La respuesta es obvia.

Con independencia del resultado y las opiniones que hay sobre ello. ¿Cómo valora el hecho de que las hermandades del Martes Santo hayan sido pioneras en forjar un acuerdo unánime para reformar de manera relevante la jornada priorizando el bien de todos y, especialmente, el del hermano que hace estación de penitencia?

Transcurridos varios meses del magnífico martes santo; tras haber analizado al detalle los itinerarios, horarios e incidencias del desarrollo de la jornada, no caben más que palabras de satisfacción por la verificación real y palpable de las bonanzas del plan que se presentó en su día. El resultado general del pasado martes santo fulmina, sin posible réplica justa, las teorías y juicios de valor de algunos agoreros que pronosticaron el fin de la Semana Santa de Sevilla. Es más, me atrevería a afirmar que no es que la Semana Santa de Sevilla haya muerto por mor de haber iniciado la carrera oficial en la Seo hispalense, sino que tras el paso prudencial de estos meses, se ha constatado para muchos, que el pasado martes santo ha servido por añadidura, para abrir el verdadero y real debate del futuro de nuestra Semana Mayor. El triunfo del pasado martes santo no es personalizable, ni siquiera imputable a los que lo han desarrollado o autorizado; el triunfo corresponde a los hermanos que realizaron estación de

penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla y a la bendita ciudad que los acoge.

¿Qué hay de especial en la relación de la Hermandad de Cerro con la de Santa Cruz?

Siento mucho no encontrar las palabras apropiadas para poder acercarme a lo que representa y significa la hermandad de Santa Cruz para nuestra hermandad. Seguro que hermanos de ambas hermandades podrían retratar a la perfección esta realidad, sin embargo no me siento capaz de expresarlo, excepto que sea mi corazón quién hable.

Santa Cruz es: sentirte en casa cada vez que pisas Mateos Gago, es tener siempre una sonrisa amable y sincera en cada uno de ustedes, es recordar la apuesta valiente y pionera de finales de los ochenta, es llamar y ser atendido, es pedir y ser saciado,.... es en definitiva ir soñando con la mirada del Cristo de la Misericordia por el callejón del agua y pedir que no te despierten las campanas de la Giralda.

¿Qué significó el Rosario de la Aurora de 2013?

Estando motivado por el 25 aniversario de la primera salida en estación de penitencia de mi hermandad, supuso un momento propicio para recordar cómo se fraguó nuestra incorporación al día, poniendo de relieve la singularidad de la misma ya que se produjo a petición de las hermandades del día y del crucial y fundamental papel que jugó la hermandad de Santa Cruz. Deseo aprovechar esta ocasión para volver a dar las gracias en nombre de todos mis hermanos y vecinos del Cerro.

Dicho por vuestro hermano mayor de aquel año y así lo puedo atestiguar, era llevar a lo más preciado y venerado que existe en el Cerro del Águila al mismísimo corazón de la ciudad de Sevilla. Aquella mañana la parroquia de Santa Cruz se hizo arrabal sevillano y nuestro corazón vive para siempre en el pecho sagrado del Santísimo Cristo de las Misericordias.

Considero que significó el punto culmen de la relación entre ambas corporaciones. Pienso que, sin pretenderlo, el fruto de aquel histórico acontecimiento supuso el inicio del hermanamiento, o mejor dicho, constató que había que materializarlo.

Vd. vivió en primera persona el hermanamiento de las dos Cofradías. ¿Dónde tiene su origen esa iniciativa? ¿Cómo la vivió?

En mi opinión el hermanamiento es el resultado de los años de amor y devoción entre ambas hermandades. Es intrascendente a quienes nos tocó materializarlo, lo sustancial es que creo, que supimos expresar, transmitir y dejar constancia que dicho acontecimiento nació puro e inmaculado y perviviría por siempre para mayor gloria de quienes nos enseñaron a querernos. Quisimos honrar la memoria de todos nuestros hermanos difuntos que por ello lucharon y trabajaron, conscientes de que era uno solo el amor al Señor y a los Dolores de su bendita Madre. Una misma Fe impulsó, impulsa e impulsará a ambas hermandades.

¿En qué se traduce hoy ese hermanamiento?

Desea declarar el aprecio y respeto mutuo que en sí mismo supone; que ayude como medio de evangelización en los actos y cultos que, cada año, se decidan; que mantenga, en cada ejercicio, un acto de culto y/o formación conjunto y que por ambas Corporaciones se patrocine y asuma un proyecto de caridad. Y como gesto de respeto y cariño fraternal se ofrecerá a la representación de la Hermandad hermana que participe en los cultos y actos de cada Corporación, un lugar preferente en los mismos, exteriorizando con ello la singular vinculación que nos une.

¿Cómo ve, como siente Pepe Anca la hermandad de Santa Cruz?

Lo resumiré en pocas palabras.

He solicitado formalmente a la Hermandad mi petición y deseo ferviente por pertenecer a la nómina de hermanos de Santa Cruz.

Un deseo para los años que vienen

Imposible condensar en un solo deseo todo lo bueno que espero y deseo para las dos hermandades. Con que se mantengan los estrechos vínculos forjados desde lo más profundo del corazón de ambas corporaciones en estas últimas décadas, el futuro está garantizado.

OBRAS EN NUESTRA SEDE CANONICA

Nuestra Sede canónica, la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, es un edificio del siglo XVII que ha sufrido diversas modificaciones y ampliaciones a lo largo de su historia. Basta recordar la magnífica conferencia ofrecida por la doctora D^a Matilde Fernández Rojas en el pasado mes de mayo, en la que descubrimos detalles como su tamaño original y las sucesivas ampliaciones realizadas por los diferentes arquitectos que en ella han intervenido, hasta su estado actual tal cual hoy la conocemos.

Obras en nuestra sede canónica

Redacción del boletín

Pero es precisamente el devenir a través del tiempo el que ha hecho mella en su estructura y ha obligado a intervenir, ya en varias ocasiones, sobre su cuerpo envejecido para devolverle la lozanía y la practicidad.

Hace tiempo que ya los días de lluvia son inmisericordes con la cubierta y sobre todo con la cúpula, de forma que en la parte del crucero era habitual la presencia de abundantes goteras, lo que en el último Quinario, aunque no durante la misa, ¡gracias a Dios!, pero si en horas previas, hizo que la zona dispuesta para el culto y la alfombra para los acólitos se encontrara absolutamente empapada. Como tampoco se ha dado, ¡gracias sean dadas a Dios de nuevo! , la aparición de lluvia en esa zona cuando se encuentran montados los pasos de los Titulares.

Estos y otros desperfectos han puesto en peligro no solo la actividad parroquial y de la Hermandad sino también la propia seguridad de las personas en su interior y también en edificios colindantes.

Ante esta situación el Consejo Pastoral, a la que pertenece y está representada la Hermandad, decidió acometer las obras necesarias de restauración y consolidación que aseguren el uso efectivo del edificio en las debidas condiciones; como consecuencia se dispone de un proyecto de

Fachada principal de la parroquia de Santa Cruz con andamios.





Ana Domínguez

Visita rutinaria de seguimiento durante las obras de la parroquia.

Conservación y Mantenimiento que se ha puesto en marcha en los primeros días del mes de julio y que, según cronograma, se espera esté finalizado en el mes de noviembre.

Las actuaciones principales son el aseguramiento, reposición y aislamiento de los elementos de la cubierta, bóveda, linterna y pechinas; reposición de los azulejos vidriados de los tejados, sustitución de la solería, muy rota y dañada, arreglo de la zona del coro; consolidación de la fachada y remozamiento de las zonas y estructuras aledañas.

Durante el periodo desde el 20 de agosto hasta la primera semana de octubre, la iglesia permanecerá cerrada, por lo que es necesario trasladar nuestros Titulares, junto a la Parroquia, al Oratorio de la Escuela de Cristo, en donde se realizarán los cultos de la Hermandad y también los de la parroquia. La Virgen de la Paz, sin embargo, y debido a su tamaño y peso, permanecerá en la Sacristía hasta la reapertura del templo.

Esperamos que tras esta actuación la vida de la Hermandad en su sede canónica prosiga con más seguridad y más fuerza si cabe; y el culto a nuestros Titulares se acreciente y renueve interiormente en cada uno de nosotros como lo estará el edificio que los alberga.



Ana Domínguez

Cúpula de la Iglesia cubierta de andamios.



La Ilustre y Antigua Hermandad del Santísimo Sacramento y Ntra. Sra. de la Paz;
Fervorosa Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de las Misericordias,
Santa María de la Antigua y Ntra. Sra. de los Dolores,
establecida canónicamente desde el año del Señor de 1904 en la Parroquia de

SANTA CRUZ

Celebrará para Honra y Gloria de

MARÍA SANTÍSIMA, NUESTRA SEÑORA

en la venerada imagen de su dulcísima titular

SANTA MARIA DE LA ANTIGUA

el día 20 de Noviembre, de este año del Señor de 2018

FUNCIÓN SOLEMNE

que comenzará a las ocho de la tarde con la celebración de la Eucaristía,
presidiendo la celebración y ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. D. Pedro Ybarra Hidalgo
Director Espiritual de la Hermandad

Al término de la misma, jurarán nuestras Reglas los nuevos hermanos

A.M.D.G. et B.M.V.
Sevilla, noviembre de 2018. Año del Señor



LAS MEMORIAS DE 1928 Y 1929

Hace tan solo un año, en el boletín del pasado septiembre, teníamos la dicha de presentar el fruto de dos años de trabajo: la instalación del archivo de nuestra Hermandad. Hoy con esta publicación queremos dar a conocer dos piezas recuperadas para el extenso archivo que poseemos. Se trata de dos memorias correspondientes a los años 1928 y 1929 que recogen las actividades anuales de la corporación y que sirven para conocer qué sucedió en estos años.

Las memorias de 1928 y 1929

María Ortiz Morera

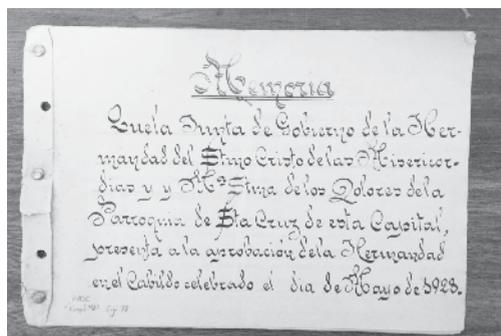
Antes de analizar ambos documentos y conocer qué se esconde en su interior, quería la importancia de recuperar documentos que por diversos motivos no se han conservado en la Hermandad y han acabado en manos privadas o, como en este caso, a la venta en un anticuario. A veces no resulta fácil transmitir a los hermanos el posible valor histórico de los documentos que han perdido y la vigencia administrativa acerca del asunto por el que fueron creados. No obstante, con la creación de un depósito cercano, tanto para los de carácter burocrático como los que son fuente histórica como base de investigación, se hace posible que la conservación de los archivos sea una realidad y se pueda reconstruir la línea de actuación de la Hermandad a lo largo del tiempo. Poseyendo, o recuperando, estas piezas podremos añadir datos a nuestra historia.

Las memorias son una tipología documental de gran beneficio para los investigadores, ya que en ellas se cuenta por parte del secretario las actividades llevadas a cabo en un ejercicio. En este caso, se trata de dos encuadernaciones escritas a máquina a tamaño cuartilla sobre un papel de una calidad baja con tintas corrosivas. Por este motivo, la conservación en el archivo resulta primordial para su perdurabilidad.

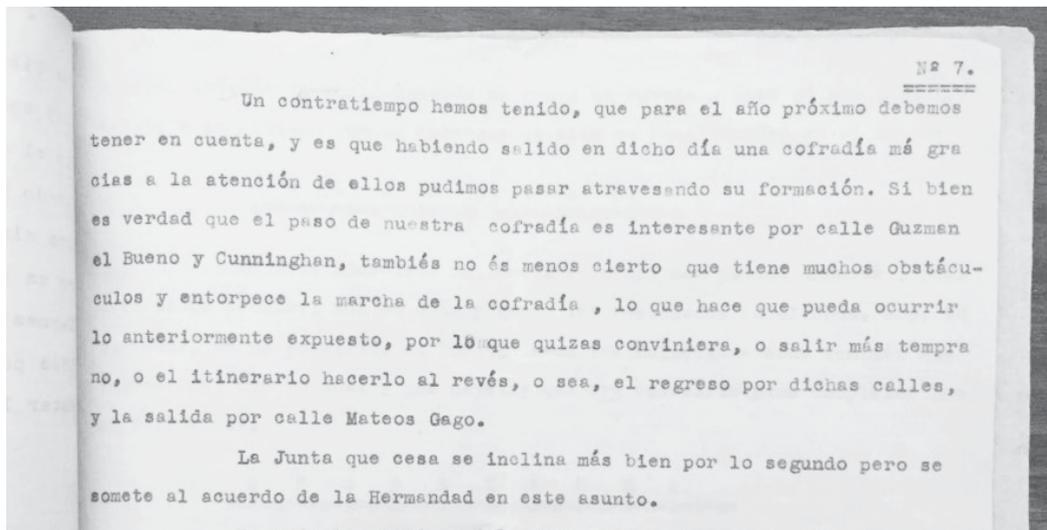
En primer lugar, encontramos la memoria correspondiente al año 1928. Dividida por actividades y no por meses como es habitual ahora; lo más llamativo es la celebración de un Rosario de la

aurora con la imagen de la Virgen de los Dolores por las calles del barrio de Santa Cruz en el mes de septiembre, con motivo de la celebración de los Dolores Gloriosos. En esta primera acta se plantean suspenderlo en años venideros por la poca afluencia de hermanos, sin embargo, estaba repleto de feligreses y devotos de la Virgen. Continuando con la celebración de los cultos, resulta reseñable que el montaje del Quinario sería un bosque de cera tan llamativo para la Hermandad como costoso por lo que fue sufragado mediante donativos. Para estos cultos se le pide al insigne poeta sevillano Muñoz de San Román unas coplas. Sería interesante recuperar esta composición para el archivo y el uso cultural

En cuanto al Martes Santo, de aquel año el Hermano Mayor, D. Luis Alarcón, manifiesta su deseo de que la Cofradía pase en su recorrido por los Jardines



Portada manuscrita, memoria Hermandad de Santa Cruz 1928.



Detalle de la página nº 7, memoria Hermandad de Santa Cruz 1929.

de Murillo, pero no llegó a fraguarse la idea. Si que se estudió la posibilidad de hacer la vuelta por las calles Madre de Dios y Fabiola a pesar de que las dimensiones del paso lo complicaban. Además, se preveía que haría que la Cofradía estuviera más horas en la calle. Por la suma de lo mencionado se decide continuar con el itinerario antiguo para mantener la compostura de la Hermandad en la calle.

En cuanto a los estrenos de ese año, destaca el Simpecado de los talleres de José Caro que reproduce la Purísima de la parroquia de la Magdalena en el misma, además de las bocinas, un senatus o los blandones en madera dorada para los cultos.

En relación a la memoria de 1929, se le concede el título de Hermano Mayor Honorario a D. Tomás Muñoz Pablos, obispo de Pamplona, aprovechando que en junio de ese año ofreció la Santa Misa en el altar del Santísimo Cristo de las Misericordias; hasta ese año había sido párroco de Santa Cruz. En lo referente a los cultos se celebran función y besamanos a la Santísima Virgen en el Viernes de Dolores, corriendo el sermón a cargo de D. Bernardo Cruz, párroco de Santa Ana.

El Martes Santo del 29 tuvo ciertas complicaciones debido a la inclusión en el día de *una cofradía más*, sin mencionar de cual se trataba. Por este motivo, hubo retrasos en el día y solo *pudimos*

atravesar pasando por su formación, es decir, la Cofradía tuvo que cruzar el cortejo de otra Hermandad para poder seguir con su recorrido. Aquí queda latente que los problemas del Martes Santo vienen de antiguo. En Cabildo se discute el realizar el recorrido al revés para agilizar el día, pero se termina diciendo que solo existen dos soluciones: *salir más temprano o el itinerario hacerlo al revés*. Por último, quiero reseñar que con motivo del Congreso Mariano, el Cardenal Bueno Monreal invita a la Hermandad a participar en la Magna haciéndose con el Simpecado y *gran número de hermanos*.

Para finalizar este artículo, es necesario insistir en la importancia de la recuperación de estas dos memorias para el patrimonio documental de la corporación, así como su repercusión para investigadores y cronistas interesados en escrutar el pasado de la Hermandad de Santa Cruz. Enhorabuena a la Hermandad y agradecimiento a los donantes por su preocupación en el esclarecimiento de nuestra historia.

Las memorias son una tipología documental de gran beneficio para los investigadores, ya que en ellas se cuenta por parte del secretario las actividades llevadas a cabo en un ejercicio.

AUTISMO SEVILLA

Más de 20 años alcanzando sueños

La Asociación cumplió el pasado año su 20 Aniversario.
 Dos décadas trabajando para mejorar la calidad de vida
 de las personas con TEA y sus familias.

Autismo Sevilla

Beatriz Bonilla

Responsable de comunicación

Autismo Sevilla es la única entidad especializada en TEA (Trastornos del Espectro del Autismo) en Sevilla y provincia, donde se calcula que hay 15.000 personas con autismo.

El Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), es una discapacidad compleja, que se presenta de manera diferente en cada persona y que puede variar según el momento vital. Es un trastorno del desarrollo que implica dificultades desde los primeros años de vida. Estas dificultades se muestran, sobre todo, en las habilidades socio-comunicativas de la persona, así como en dificultades cognitivas para adaptarse de forma flexible al entorno, lo que lleva a las personas con TEA a mostrar un repertorio de actividades y conductas repetitivas y restringidas. Además, en un porcentaje elevado de los casos, aparece asociado a otras dificultades: neurológicas, genéticas, discapacidad intelectual o dificultades en el desarrollo del lenguaje.

Los estudios indican que los TEA se presentan en 1 de cada 100 personas, por lo que se estima que en España hay más de 450.000 casos. Este incremento de la incidencia de esta discapacidad parece ser debido a diferentes factores. El primero, la mayor precisión en el diagnóstico y en edades más tempranas; también una mejor formación y especialización de los profesionales del sector sanitario y de la educación, pero también está contrastado el aumento real de los casos.

Aunque se ha avanzado mucho en muy poco tiempo, el autismo es una discapacidad desconocida aún para gran parte de la sociedad y de la que no se conoce el impacto real que supone para la persona y su familia.

Hace más de 20 años, cuando nació la Asociación Autismo Sevilla, la situación era aún más complicada. Los problemas de los padres para encontrar un diagnóstico acertado y a edad temprana, la falta de profesionales que supieran atenderlos y la necesidad de conocer a otras familias en la misma situación, los motivó a movilizarse y dar los primeros pasos de lo que es hoy Autismo Sevilla, una Asociación de Padres y Madres de personas con autismo que tiene como misión promover que las personas con TEA y sus familias cuenten con los apoyos especializados que necesitan a lo largo de toda su vida, para favorecer su inclusión social y la defensa de sus derechos.

Ese grupo de padres y madres empezó a trabajar por y para sus hijos, buscando a los mejores profesionales (que estaban fuera de Sevilla) para asesorarse y darle forma a los servicios que requerían sus hijos e hijas y que no existían en Sevilla en aquellos momentos. Los primeros servicios fueron gabinetes de terapias en locales cedidos, como el piso que cedió la Hermandad del Gran Poder en 1998 o los campamentos de verano. Un momento clave fue la construcción del Centro Educativo Ángel Rivière, en el año 2.000.

El crecimiento de la entidad ha sido exponencial. Hoy por hoy, Autismo Sevilla cuenta con un equipo multidisciplinar de más de 110 trabajadores que presta servicio a 800 personas con TEA al año y sus familias. Estos servicios alcanzan todo el ciclo vital de la personas con autismo, desde la Atención Temprana, donde se diagnostican a niños y niñas a partir de los 18 meses; el Centro de Educación Especial específico para alumnos con autismo; Gabinete de Terapias; recursos para adultos (dos



Beatriz Bonilla Pérez

Visita Asociación de Autismo Sevilla. Obra social conjunta de las hermandades del Cerro del Águila y Santa Cruz.

Unidades de Día, Residencia, Unidades Integradas en la Comunidad, Vivienda Independiente); Plataforma para el Empleo; Servicios de Ocio y Respiro Familiar (Campamentos urbanos, de verano...).

La asociación ha cuidado que este crecimiento se haya hecho de manera responsable, siendo acreditados por la Fundación Lealtad con el cumplimiento de los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de gestión y con el Sello de Excelencia Europea EFQM 400+. De hecho, la entidad se encuentra desarrollando su III Planificación Estratégica, que abarca hasta 2020.

Pero el objetivo de la asociación no es sólo desarrollar servicios de calidad y especializados, sino ser un Centro Integral de Recursos. Esto supone que la entidad sea un centro referente en autismo a nivel nacional que ofrece asesoramiento y formación a todo el que lo demande con el objetivo de que los profesionales que tratan con personas con TEA en diferentes sectores lo hagan con la especialización y profesionalidad que requieren los TEA y de manera ética, y las familias encuentren un espacio de encuentro y asesoramiento.

Claro ejemplo del compromiso por la formación especializada de profesionales, la difusión de buenas prácticas y modelos basados en evidencia

científica es el Itinerario Formativo en TEA desarrollado por la asociación y que forma al año a una media de 1.200 personas o el I Congreso Internacional celebrado el pasado año, que reunió a 550 personas llegadas de todo el territorio nacional.

Y aunque son muchos los avances conseguidos a lo largo de este recorrido, son muchos más los retos que presenta el futuro para garantizar una atención ajustada a las necesidades de las personas con TEA y sus familias a lo largo de toda su vida. Ahora que la mejora en el diagnóstico y la Atención Temprana parecen estas más cubiertas, son las personas adultas con TEA las que necesitan recursos y soluciones que aseguren su mejor calidad de vida y palien la incertidumbre de sus familias al plantearse qué pasará cuando no estén.

El acceso al empleo, la vivienda independiente, una residencia específica para personas con TEA, son servicios con los que Autismo Sevilla ya cuenta y que necesitan apoyo para que puedan seguir siendo una realidad.

Estamos seguros de que, aunque el futuro se presente con retos, sabremos hacerles frente como Asociación ya que estos 20 años han sido el mejor ejemplo de que somos capaces de alcanzar los sueños de las personas con TEA y sus familias.



La Ilustre y Antigua Hermandad del Santísimo Sacramento y Ntra. Sra. de la Paz;
Fervorosa Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de las Misericordias,
Santa María de la Antigua y Ntra. Sra. de los Dolores,
establecida canónicamente desde el año del Señor de 1904 en la Parroquia de

SANTA CRUZ

Esta Antigua Hermandad, para Mayor Honor y Veneración de la Dulcísima Madre del Redentor y Madre nuestra, María Santísima, el 8 de Diciembre de 2018, día en que la Iglesia Universal celebra la Solemnidad del Soberano Misterio de su

INMACULADA CONCEPCIÓN

expondrá durante todo el día,
a la veneración de los fieles en devoto y solemne

BESAMANO

la Sagrada Imagen de su bendita Titular

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

finalizando a las 21'00 horas con el canto de la

SALVE REGINA

Q.S.M.A.L.C.

MULTAE · MISERICORDIAE · EIVS · SVNT



IESUS CRISTO

Hermandad de Santa Cruz

C/ Carlos Alonso Chaparro,

nº2 (Local). 41004 Sevilla

Teléfono: 954 22 10 60

www.hermandadesantacruz.com

